

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9344 MECANIZACIONES AERONÁUTICAS, S.A.

Doña María Celia Meneses Martínez-Bernal, Registradora titular del Registro Mercantil de La Rioja, resuelve, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo a la solicitud del socio Fareflight, S.L. (representada por don José Manuel Revuelta Querejeta), convocar a los señores accionistas de la sociedad MECANIZACIONES AERONÁUTICAS, S.A., a la junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 12:00 del día 25 de noviembre de 2016, en el domicilio social, sito en Agoncillo, La Rioja, polígono El Sequero, parcela 33, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12:00 del día 26 de noviembre de 2016, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Consejero.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 170.2 de la Ley de Sociedades de Capital quedan designados presidente de la junta el Presidente del consejo de administración, don Pedro Luis Revuelta Lapique, y Secretario de la junta, el Secretario no consejero del consejo de administración, don José Olarte Yangüela.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Logroño, 20 de octubre de 2016.- La Registradora Mercantil de La Rioja.

ID: A160075871-1